



CONSEJO DE FACULTAD ACTA 593

Fecha: 17 de junio de 2015
Hora: 8:00pm
Lugar: Decanatura

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Constanza Forero Pulido	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. COMUNICACIONES
2. ASUNTOS PROFESORALES.
3. ASUNTOS ACADEMICOS
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
6. INFORMES.
 - 6.1 INFORME DE LA DECANA
 - 6.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN
 - 6.3 INFORME DE LA JEFA CENTRO DE INVESTIGACIONES
 - 6.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 6.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

DESARROLLO

1. COMUNICACIONES

➤ Fecha: 22 de mayo de 2015. De: **Claudia Elena Montoya A, Directora** (E) de Regionalización. Asunto: Envía la Resolución 40/2015 de la Dirección de Regionalización mediante la cual se nombra como representante profesoral para el comité de regionalización y para un periodo de dos años (2) al profesor Manuel José

Morales de la Facultad de comunicaciones. El Consejo de Facultad se da por enterado.

➤ Fecha: 9 de junio de 2015. De: María Dolores Zarza, directora de la ENEO. Asunto: Informa que la modificación al nombre del taller en el que participará la Decana Sandra Catalina Ochoa Marín en la ENEO, cuya denominación quedo "Taller de enfermería familiar: modelo de atención primaria en salud de Antioquia". El Consejo de Facultad se da por enterado.

Se sugiere a la decana, revisar el convenio que se tiene con la DSSA para no incurrir en falta por la autoría del proyecto de APS.

2. ASUNTOS PROFESORALES

➤ La Vicedecana informa que se recibieron las tres evaluaciones del trabajo y el acta de sustentación para el ascenso al escalafón de la profesora Beatriz Elena Arias López. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuarán con los trámites administrativos

➤ La jefe de posgrado profesora Edith Arredondo solicita aval

.. Solicita aval de los jurados para la postulación de la profesora Consuelo Castrillón al Doctorado honoris causa. Los requisitos establecidos en el Acuerdo Académico 471 del 5 de marzo de 2015, para estos, son: título de doctor, transcendencia académica nacional e internacional, hoja de vida con trayectoria en el contexto a postular el candidato, no vínculo laboral o contractual con la universidad.

Formación	Nombre	Institución	País
Ph.D	Laura Morán	UNAM-ENEO	Mexico
Ph.D	Susana Espino	Exconsultora de OPS/OMS	Perú
Ph.D	Nilda Peragallo Montano	Universidad de Miami	USA
Ph.D	Luz Angélica Muñoz	Universidad Andrés Bello	Chile
Ph.D	Cecilia Landman	Universidad de Valparaíso	Chile
Ph.D	Marta Lucía Vásquez Truissi	Universidad del Valle	Colombi
Ph.D	Ana Luisa Velandia Mora	Unal Colombia	Colombi

El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

.. Se solicita excepcionar a los profesores jubilados: Eumelia Galeano, Gustavo Arango, María Mercedes Arias y María del Pilar Pastor para ser contratados para el semestre 2015-2; estos docentes acompañan en asesoría de trabajos de tesis a estudiantes de Maestría en Salud Colectiva. El Consejo de Facultad da el aval, se continuarán con los trámites administrativos.

➤ La vicedecana informa que el profesor Camilo Otalvaro del curso de Sociología de la Salud, renunció a partir del 5 de junio de 2015, por tanto la profesora Liliana Blandón lo reemplazará. **ANEXO 1** El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

➤ La jefa de posgrado profesora Edith Arredondo solicita aval para requerir ante el Consejo Académico el aplazamiento del requisito del segundo idioma para la inscripción en el semestre 2015-2 de los aspirantes a la MSC Urabá.

Se informa que hay varias personas interesadas en la Maestría en la seccional de Uraba pero no cumplen con el requisito de segundo idioma; en la actualidad hay posibilidad que el Consejo Académico permita aplazar este requisito de ingreso, pero, la unidad académica debe presentar un plan para asegurar el cumplimiento de este.

La Vicedecana expresa la preocupación porque la Facultad se debe comprometer con el cumplimiento de este requisito, el cual no depende de esta unidad académica sino del apoyo de las directivas de la seccional de Uraba y la Escuela de Idiomas. Se explica que la propuesta debe asegurar la oferta de curso por parte de la Escuela de Idiomas y la Facultad se responsabiliza de la divulgación y concertación de los espacios académicos con la dirección de la seccional. Dejar claro en la convocatoria que en el segundo semestre se debe cumplir el requisito de competencia lectora y al grado competencia auditiva.

El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

4. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 3 de junio de 2015. De: Estudiante del Seminario de Investigación II Leidy Giraldo, Nelian Vélez, Deisy quintero, Stefany Zapata y Diana Restrepo. Asunto: Informan que están realizando el proyecto "Determinar el tiempo de inserción laboral y los factores que influyen en la aprobación de un empleo de los egresados de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia a partir de la obtención del título profesional, entre los periodos 2013-I y II y 2014-I" para la realización de este proyecto solicitan que se les autoricen que la oficina de extensión de la facultad sean intermediaria en el contacto con los egresados para solicitar a estos la participación en dicha investigación.

La representante profesoral pregunta por la gestión realizada con los egresados para obtener la autorización de compartir con otros la información que tiene la Facultad. El coordinador de la Oficina de extensión explica que dicho trámite no se ha realizado por la dificultad para contactar a los egresados y aún no se ha diseñado el formato para actualización de datos y autorización para compartir estos. Por esta razón la solicitud de los estudiantes es que la oficina de Extensión sirva de intermediario para enviar la encuesta y el consentimiento informado.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 3 de junio de 2015. De: Estudiante Isabel Cristina Arroyave T. Asunto: Solicitud de una segunda prórroga de un semestre y la exención de pago de matrícula.

Se hace revisión de la situación planteada por la estudiante, las dificultades presentadas para el desarrollo de la investigación no son atribuibles a la Universidad ni a la estudiante.

Desde el planteamiento del proyecto se conocía la dificultad para obtener el número requerido de sujetos de investigación por las condiciones impredecibles en el proceso salud-enfermedad de los neonatos y los criterios de inclusión definidos para la investigación, por tanto esta situación está prevista con anterioridad al desarrollo de la investigación.

Se reconoce la importancia, innovación y los aportes de esta investigación al desarrollo de la disciplina, pero cuando los retrasos de la investigación son por situaciones fortuitas, el estudiante debe asumir estos.

Según la normatividad vigente (numeral b del artículo 3 del Acuerdo Superior 379/10) la estudiante tiene derecho a "una prórroga con exención total de pago o sin ella". Según el párrafo 3 de este mismo artículo, una extensión de la prórroga o exención adicional de pago de ser justificada por el Consejo de Facultad ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados.

El Consejo de Facultad considera que se requiere mayor análisis de la situación de la estudiante, por tanto solicita el comité de posgrados haga revisión de esta y envíe el concepto a este organismo para la toma de decisión en la próxima reunión.

➤ La jefe de posgrado profesora Edith Arredondo solicita aval para jurados de los exámenes calificadores de las estudiantes del doctorado de la II cohorte Brenda Ceballos y Claudia Ramírez. Se propone la presentación de estos calificadores el 6 de agosto la defensa de proyecto de tesis y 8 de agosto los exámenes comprensivos.

Los jurados propuestos son los siguientes:

Estudiante	Tema de tesis	Jurado
Brenda Ceballos	Riesgo de caídas en adultos mayores residentes en una comunidad en nuevo Laredo Tamaulipas, México.	Dra. Doracelly Hincapie Dra. Doris Cardona Dra. Estella Melguizo
Claudia Ramírez	Acercamiento fenomenológico a la vivencias experimentadas por personas con enfermedad renal crónica que han sido transplantadas: una búsqueda tendiente a mejorar el cuidado a cargo del personal de	Dra. Lourdes de Souza Dra. Carmen de la Cuesta Dra. Cecilia Ladman

	enfermería	
Estudiante	Exámenes Comprensivos	Jurado
Brenda Ceballos	Epistemología	Jhon Lenis
Claudia Ramírez	Desarrollo disciplinar Investigación	Gloria Carvajal Estella Melguizo

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del Centro de Investigaciones profesora Marcela Carrillo solicita aval.

.. Para que la estudiante Yesica Restrepo Torres, con cc. 1040745023, realice el Seminario de Investigación II, en modalidad flexible, en el marco del proyecto, inscrito en el SIU: Lógicas e interrelaciones en las políticas públicas orientadas al control de las enfermedades cardio-cerebro-vasculares en Medellín, 2000-2005, con la tutora: María Victoria López López

.. Para que la estudiante Isabel Cristina Marín Agudelo, con cc. 1036933604, realice el Seminario de Investigación II, en modalidad flexible, en el marco del proyecto inscrito en el SIU: Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y depresión en personal de enfermería de dos instituciones hospitalarias de la ciudad de Medellín, 2014-2015, con la tutora: Johana Londoño Restrepo.

.. Para que las estudiantes Lina Kateherine Hernández, con cc. 1035859224 y Daniela Londoño Jaramillo, con cc 1035427938, realicen el Seminario de Investigación I, en modalidad flexible, en el marco del proyecto, inscrito en el SIU: Indicadores Positivos en Promoción de la Salud, con la tutora: Ángela Inés Gaviria Vélez (co-investigadora).

.. Para que el estudiante Wilson Camilo Martínez Jiménez con cc. 15519140 realice el Seminario de Investigación I, en modalidad flexible, en el marco del proyecto, inscrito en el SUI: Nivel de Desarrollo del Pensamiento Crítico en Estudiantes de Primero y Último Nivel Académico de las Áreas de Ciencias Sociales y Salud, al ingreso y durante su Formación Profesional Universitaria, con la tutora: Beatriz Elena Ospina (co-investigadora).

.. Para que las estudiantes Lised Gómez Aristizabal, con cc. 1037602304 y Lorena Arias Hurtado, con cc 1152696648, realicen el Seminario de Investigación I, en modalidad flexible, en el marco del proyecto, inscrito en el SUI: Comportamiento Reproductivo de la Población afrodescendiente de Buchadó (Vigía del Fuerte) y Villa Arabia (Caucasia) del Departamento de Antioquia, Colombia, con la tutora: Diana Milena Cano (co-investigadora).

El Consejo de Facultad da el aval a los estudiantes para realizar el curso de Seminario de Investigación I y II en modalidad flexible, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 9 de junio de 2015. De estudiante Luisa Fernanda Sabogal O. Asunto: S reconocimiento de la materia Formación ciudadana cursada y aprobada en la Facultad de Química Farmacéutica. El contenido académico de este curso ya fue revisado y aprobado por los profesores del área en la dependencia, se recomienda la homologación de los cursos. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

➤ Fecha: 27 de mayo de 2015. De: Egresada María de los Ángeles Clavijo. Asunto: Solicita aclaración porque en la ceremonia de reconocimientos 2014, no se entregó la distinción por matrícula de honor del semestre 2013-I.

La vicedecana explica que se revisó la resolución de reconocimientos del año 2013 y no se hizo reconocimiento a estos estudiantes.

El Consejo de Facultad decide realizar una disculpa pública a dichos estudiantes y mediante una Resolución del Consejo de Facultad realizar el reconocimiento haciendo entrega del certificado a cada uno de los estudiantes que fue acreedor de este estímulo en el semestre 2013-1.

➤ Fecha: 28 de mayo de 2015. De: profesoras Claudia Patricia Lopera A, María del Carmen Zea H coordinadora e investigadora del grupo de investigación la práctica de enfermería en el contexto social -GIPECS-. Asunto: Informa que en la ceremonia de reconocimientos 2014, el grupo de investigación la práctica de enfermería en el contexto social -GIPECS, fue invitado para reconocimiento público por su clasificación en Colciencias en categoría A, para ella como para el resto de los integrantes del grupo, fue una sorpresa no recibir tal reconocimiento por lo cual manifestamos nuestra inconformidad.

La vicedecana llama la atención sobre la importancia de revisar adecuada y oportunamente la información enviada a los consejeros; invita a leer las respuestas de cada uno con el fin de discutir o solicitar aclaración sobre algunos de los temas tratados. En este caso particular la profesora Marcela Carrillo hizo la corrección sobre el reconocimiento a los grupos de investigación, de la cual no se recibió ningún comentario.

La jefe del Centro de Investigación, Marcela Carrillo informa que se hizo la corrección de las postulaciones y la comunicadora no comprendió dicha información por tanto no se hizo esta oportunamente y se envió la invitación.

El Consejo de Facultad realizará una disculpa pública al grupo de investigación por diferentes medios de comunicación, además se enviará explicación de lo sucedido a las profesoras.

➤ Fecha: 28 de mayo de 2015. De: profesora Claudia Patricia Lopera. Asunto: Solicita aclaración porque en la ceremonia de reconocimientos 2014, ningún docente del octavo nivel recibió distinción.

La vicedecana explica que hubo una confusión, se realizó la encuesta para la elección de la excelencia docente del programa, la cual es enviada por la vicerrectoría de docencia y no se recolectó la información de la excelencia docente por nivel mediante la encuesta elaborada por la Facultad.

Ante esta situación el Consejo de Facultad decide realizar la encuesta virtual a los recién egresados y con base en la votación elaborar la Resolución de reconocimiento y otorgar el estímulo al docente del 8° nivel que se haga acreedor a este. También ofrecer una disculpa pública al grupo de docentes del 8° por los diferentes medios de comunicación.

➤ La vicedecana presenta para primer debate la resolución del Consejo de Facultad por medio de la cual se constituye el Comité de Relaciones internacionales.

ANEXO 2. Se recomienda revisar la conformación del comité y las funciones entre estas las que le corresponden al coordinador del comité.

6 INFORMES

6.1 INFORME DE LA DECANA

La Decana informa

- Informe Rector en el Consejo Académico:

.. Presentación de la situación del bachillerato nocturno, se han analizado los datos relacionados con costo por estudiante y la planta docente. El costo por estudiante por año es de 16 millones de pesos, en la actualidad solo 17 estudiantes están matriculados en el último nivel, para un total 470 millones pesos al año.

Los estudiantes hicieron un listado de personas que desean estudiar allí, pero al verificar las listas y pasar el proceso de inscripción no se encuentran aspirantes. Al egreso de los actuales estudiantes matriculados, para el año 2016 no se cuenta con otros para dar continuidad al desarrollo de las actividades académicas.

Análisis de la situación de los profesores: varios de cátedra y dos prejubilables.

Por tanto desde el punto de vista académico, social y financiero no es viable aparentemente el sostenimiento de este establecimiento por parte de la Universidad.

Este es un punto que causará resistencia y molestia en la universidad, pero el Comité Rectoral y el Consejo Superior deben tomar una decisión ante esta situación ya que se incurre en detrimento patrimonial.

La vicedecana informa que en reunión del Consejo Académico el año anterior, el entonces vicerrector de docencia, Dr. Juan Carlos Amaya presentó una Resolución en la cual se establece un periodo de un año para solicitar el cierre de este establecimiento educativo a la Secretaría de Educación del departamento, por tanto sugiere esta sea revisada porque se está en mora de iniciar los trámites correspondientes.

.. El rector estuvo en San Andrés en la inauguración de la Unidad de Cuidado Intensivo, moderna en infraestructura y equipos. La junta directiva le solicitó reunirse con el Presidente Santos y el Ministro de Salud con el fin de tratar el tema de la deuda de CAPRECOM, SALUDCOOD y SAVIASALUD con la IPS-Universitaria en esta región. No fue posible reunirse con el presidente pero si logro hablar el tema con el ministro pero no hubo respuesta ante esta situación.

.. El comité rectoral participaron en la reunión de la Asamblea Departamental, donde les presentaron la Unidad Judicial, la cual se encargara de hacer una luchar contra el Microtráfico en todas las universidades, tiene dos componentes el judicial propiamente dicho y una unidad psicológica para desarrollar actividades de prevención a los drogas con los jóvenes. Están implementando la metodología de por pares, los mismos jóvenes son los que realizan las actividades de capacitación y prevención sobre las drogas a otros jóvenes de la universidad.

- El 27 de mayo de 2015 se realizo la instalación del Consejo Técnico Departamental de Enfermería. La decana, Sandra Catalina Ochoa asistió como representante del Consejo Técnico Nacional para participar en la instalación de este Consejo.

Los asistentes fueron: Dra. Luz María Agudelo, Secretaria de salud del departamento; Alonso Hoyos, delegado de la Secretaria de educación del Departamento; Claudia Patricia Montoya, docente de la UPB; León Denis Velosa, Director de la Facultad de Enfermería de la UPB; María del Pilar Pastos, representante de ANEC Antioquia; Rosa Elvira Betancur, representante de la Liga de usuarios; Ana Cecilia Ortiz, Decana de la Facultad de Enfermería de la UCS de Oriente; Isabel Cristina Vallejo, Asistente de la Secretaria de Salud del departamento. Elegida María del Pilar Pastor como presidenta, Sandra Catalina Ochoa como secretaria por ese día mientras ACOFAEN designa el representante.

ANEXO 3

- La dibujante Carolina Suárez Correa, inició labores el pasado 9 de junio de 2015. Ella es técnica en diseño grafico digital, tecnóloga en comunicación publicitaria y técnica en mercadeo y ventas. Estará ubicada en la oficina de extensión.

La representante profesoral, Diana Carolina Ocampo pregunta si la Facultad cuenta con el equipo para que se puedan hacer los diferentes diseños, el anterior empleado no tenía un equipo de cómputo apropiado a las exigencias actuales.

Se informa que con el ingeniero, Oscar Lopera ya se hicieron las consultas respectivas en relación con el equipo que se requiere y se envió la solicitud al comité de planeación de la Facultad. Además se coordino con Carolina que algunos trabajos de diseño ella los puede elaborar en su casa, ya que cuenta con los programas y las licencias correspondientes.

El jefe de la Oficina de Extensión explica que se debe organizar el tiempo que se destinará para mercadeo y diseño, teniendo en cuenta que es una empleada de medio tiempo.

- La vicerrectoría de Docencia programarán dos jornadas de trabajo en el mes de junio, con los decanos y vicedecanos para realizar el levantamiento de la Política de Calidad para la universidad.

- La decana solicita aprobación a la propuesta de comunicado del Consejo en rechazo a las situaciones de violencia vivida en los últimos días en la universidad. Se informa que en la reunión triestamentaria de la facultad se decidió que se elaborará un comunicado como unidad académica y se nombró una comisión para esto.

Se hace una reflexión sobre la participación y el respeto a los espacios por parte de todos los integrantes de la comunidad académica a las actividades de información por parte del equipo administrativo y a otros eventos programados en la Facultad o Universidad; sobre todo en temas tan importantes como es la situación que se está viviendo en este momento no solo para la universidad sino en general para la educación superior en el país.

Con relación a la participación en el acto simbólico para el día jueves 18 de junio en la sede central, se suspenden las clases desde las 14:30.

6.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El coordinador de Extensión solicita aval:

.. A la propuestas del "Curso Básico en Cuidados de Enfermería al Paciente con Heridas" para estudiantes del 4 al 7 semestre. **ANEXO 4.**

Se pregunta porque el curso se está ofertando para estudiantes de áreas de la salud, se reflexiona sobre esto por el reconocimiento que se debe hacer a la función de la enfermera (o); por tanto se le solicita al Jefe de la oficina de Extensión clarificar este asunto con el coordinador del curso, profesor Juan Carlos Medrano.

El valor del curso es \$ 360.000, para un total de 25 estudiantes y apertura con un mínimo de 16. Se sugiere bajar el número horas, determinar los contenidos específicos para los estudiantes, revisar la posibilidad que algunas horas de profesor ingresen por plan de trabajo con el fin de disminuir costos del curso y garantizar la participación de un mayor número de estudiantes.

El representante de los estudiantes solicita revisar algunos criterios para poder hacer un descuento del 50% del curso y determinar las actividades de contraprestación.

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. A la propuesta del "Diploma Cuidado de Enfermería a la Persona con Heridas" para profesionales y estudiantes de último semestre **ANEXO 5** Coordinado por el profesor Juan Carlos Restrepo Medrano.

El valor del diplomado es de \$ 2'100.000 el mismo del año anterior, se requiere un mínimo de 15 personas para abrirlo. Se propone realizar 20% de descuento por pronto pago y 10% por contraprestación, no acumulables. Además un cupo para docente de la Facultad y 20% descuento para los estudiantes.

Con el fin de garantizar la participación se sugiere no iniciar el diplomado el 18 de julio.

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Solicitud de financiación del Diploma Cuidarte, enviada por la Psicóloga Elizabeth Román Montoya. **ANEXO 6.** Se analiza la solicitud, la universidad no tienen ningún medio de financiación para los cursos o diplomados de educación, pero es posible hacer el pago con tarjeta de crédito.

6.3 INFORME DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

.. Informe de las investigaciones inscritas al SIU - Sistema Universitario de Investigación, desde el Centro de Investigación de la Facultad de Enfermería **ANEXO 7.**

Una investigación ya firmó acta de finalización.

Cinco proyectos iniciaron ejecución en el 2015: Dos son de la Convocatoria para el Desarrollo de Pequeños Proyectos de Investigación por estudiantes de Pregrado 2015; uno es de la Convocatoria Programática de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, CODI 2014; uno del Fondo de Primer Proyecto y otro proyecto inscrito en el SIU.

En total se cuenta con 23 Proyectos vigentes: en ejecución 14 investigaciones; en prórroga de cumplimiento de compromisos 9 investigaciones. Además, tres investigaciones tienen vencida las prórrogas, porque tienen pendiente la publicación del artículo. A estas investigaciones se les ha realizado un seguimiento frecuente y minucioso, incentivando y motivando a las investigadoras para que cumplan con el compromiso.

Es necesario que los Centros de investigación de las unidades académicas y la Dirección de investigación de la Universidad apoyen a los investigadores con la publicación de los resultados con el fin de garantizar el cumplimiento de compromisos y de esta forma poder finalizar los proyectos.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

.. Convenio de Asociación con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Con relación al proyecto "*Comportamiento Reproductivo de la Población Afrodescendiente de Buchadó (Vigía del Fuerte) y Villa Arabia (Caucasia) del Departamento de Antioquia*", en asociación con la Secretaría Seccional de Salud y Proyección Social de Antioquia, se comunica que ya fue aprobado por el Comité Técnico Central de la Secretaría y actualmente se están adelantando los trámites de la firma del convenio por parte de ambas instancias. Por tanto se informa que los profesionales Melquiceded Blandón, Martha López, María Mercedes Arias y Erika Valencia participarán en calidad de coinvestigadores y la profesional Natalia Correa Bolívar en calidad de auxiliar de investigación.

Se solicita aval para asignar horas en el plan de trabajo a las siguientes profesoras de la Facultad, que participarán en el proyecto en calidad de co-investigadoras.

PROFESORA	HORAS SOLICITADAS
Alejandra Valencia	13
Diana Milena Cano	8
Diego Alejandro Salazar	5
Marcela Carrillo Pineda	5

El Consejo de Facultad da el aval para las horas de los profesores por plan de trabajo, se continuará con los trámites administrativos.

.. Jornadas de Investigación Facultad de Enfermería 2015

Se solicita aval para iniciar divulgación de Jornadas de Investigación: Pensar y vivir la formación en investigación en el pregrado, de la Facultad de Enfermería, 2015.

ANEXO 8.

Valor de \$ 20.000, cupo 120 participantes.

La jefe del Centro de Investigación Marcela Carrillo propone que se realice cobro a los participantes a la Jornada de investigación con el fin de obtener algunos recursos para apoyar los gastos correspondientes a los invitados nacionales e internacionales. Este cobro no se realizará a la persona que presente trabajo en el evento.

Motivación especial a los profesores de la facultad para la participación en las jornadas de investigación.

La representante de los profesores sugiere que no se cobre la participación en este evento, se debe analizar que capacitaciones de menos de 24 horas no tienen reconocimiento en la hoja de vida.

Para disminuir los costos de la Jornada se propone no dar refrigerio a los participantes, buscar otras estrategias con el fin de conseguir estos.

Los integrantes del Consejo de Facultad solicitan cambio de fecha de la Jornada para el viernes 20 de noviembre, por tanto se debe ajustar el calendario para la presentación y aprobación de los trabajos.

6.4 INFORME REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Las representantes de los profesores, Constanza Forero y Diana Carolina Ocampo informan:

.. En la pasada reunión del claustros de discutió el tema de los reconocimiento en la Facultad los cuales fueron en entregados el pasado 27 de mayo. El único que está pendiente por analizar es el relacionado con el reconocimiento a los profesores y estudiantes de posgrados.

La vicedecana le recuerda a los consejeros que los reconocimientos en la facultad se establecieron mediante el Acuerdo de Consejo de Faculta No. 039 del 30 de abril de 2012; la actual administración realizó modificación a este mediante el Acuerdo 048

del 4 de diciembre de 2013, donde se incluyeron otros reconocimientos no establecidos en el anterior.

Se propone para los reconocimientos del 2015 hacer las modificaciones pertinentes al Acuerdo con el fin de incluir otros reconocimientos que la comunidad académica considere se deben tener en cuenta.

6.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

El representante de los estudiantes, Ferney Cuello presenta:

.. "Propuesta de asesoría de pares "cuidándonos". Acciones para la permanencia estudiantil Facultad de enfermería asesoría- pares **ANEXO 9.**

Se sugiere mejorar la redacción y organización de algunos postulados planteados en el documento con el fin de dar claridad al proyecto. Revisar los requisitos para los estudiantes que participarán como asesores y los que se beneficiarán de las actividades propuestas en este proyecto.

Dar claridad sobre las horas de desarrollo de las actividades de asesoría y la preparación de estas, donde se especifique quien las asignará, la forma de hacer el seguimiento en el cumplimiento de estas y explicar para que se destinaran estas horas. Además explicar el proceso de contraprestación con estas horas en los cursos de extensión.

Definir la parte operativa de este proyecto: cronograma para llevarlo a cabo y la prueba piloto. Los consejeros proponen hacer los ajustes al proyecto y presentarlo nuevamente al Consejo para la aprobación, definir como fecha de inicio el semestre 2015-2.

El representante de los estudiantes solicita la prueba piloto se inicie en este semestre (2015-1), algunos de los gestores de este proyecto están aplicando para una pasantía en el próximo semestre, desean realizar los ajustes pertinentes luego de la prueba piloto para dar continuidad a este en los siguientes semestres. Además informa que ya cuentan con 6 estudiantes inscritos como asesores en la línea académica.

La profesora Marcela Carrillo solicita que este proyecto se articule con el programa de Parceros propuesto en el Comité de relaciones Internacionales de la Facultad.

La representante profesoral, Constanza Forero invita al estudiante a mantener en este proyecto la filosofía de Apoyo, Ayuda al otro; no solo dar y esperar una retribución por el trabajo realizado. Se propone por tanto revisar el plan de incentivos a los participantes con la asistencia a los cursos programados por la Oficina de Extensión.

Incluir en el proyecto la vinculación con los programas de Bienestar universitario para el apoyo psicológico que se requiera en determinadas situaciones.

Se propone que los estudiantes tengan un apoyo logístico por parte de algunos integrantes del equipo administrativo para organizar y ejecutar el proyecto, definir los indicadores para la evaluación de este y que hagan parte de la información general de la Facultad.

.. Los integrantes CEFE, representantes de los estudiantes por nivel y el coordinador del Bienestar universitario en la Facultad elaboraron la propuesta de reglamento para el uso de la sala múltiple, la cual será presentada en la próxima reunión del Comité de Bienestar para socializarla luego con todos los integrantes de la comunidad académica.

.. El pasado viernes 12 de junio se realizó una actividad de integración de los estudiantes de las áreas de la salud en la placa deportiva. Dicha actividad fue bien evaluada por los participantes, es una forma de establecer lazos entre estos grupos de estudiantes.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria